



Diputados aprueban reforma en defensa de la soberanía nacional

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR MARTÍNEZ Y BLANCA GARZA).- Con el respaldo de las bancadas opositoras, excepto del PRI, la **Cámara de Diputados** aprobó el proyecto de reformas a los artículos 19 y 40 de la Constitución, en materia de fortalecimiento de la soberanía ante amenazas de intervenciones extranjeras.

El líder de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, reprobó las descalificaciones de panistas y priistas. “La presidenta Claudia Sheinbaum con lucidez plantea cómo incorporar en la Constitución un escudo de defensa a futuro de cualquier nación agresiva, arrogante y prepotente. No, no es la descalificación la que nos puede situar en un debate de altura, debatamos esto que es lo que está a discusión”, declaró Monreal Ávila.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZ1_ylezUH40Rf6C4g?e=2onzfK